



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN FINANZAS

APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA  
ID 5351 - 117 - L110 "MATERIALES PARA  
ARREGLOS DE SS.HH PARA INTERNADO,  
MANTENIMIENTO".

VALLENAR, 18 DE MAYO DEL 2010.

DECRETO EXENTO N° 3163 /  
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N°2640 de fecha 23 de Abril del 2010 el cual llama a propuesta pública.
- 2.- Requerimiento que debe ser adjudicado dando cumplimiento a lo solicitado por el Encargado de Mantenimiento DAEM..
- 3.- Disponibilidad Financiera Fondos Mantenimiento 2010.
- 4.- Formulario de Evaluación emitido por la Comisión de Adjudicación de la Licitación.
- 5.- El Decreto Exento N°2043 del 01 de Abril del 2010, que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010 mediante el cual delega facultad de firmas por Orden del Señor Alcalde de la Comuna.
- 6.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 7.- La Ley N°19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Las atribuciones que me confiere la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- Apruébese la adjudicación para la ID 5351-117-L110 "MATERIALES PARA ARREGLOS DE SS.HH. INTERNADO, MANTENIMIENTO".
- 2.- Adjudíquese la propuesta denominada ID 5351-117-L110 "MATERIALES PARA ARREGLOS DE SS.HH INTERNADO, MANTENIMIENTO" a los proveedores según se indica:

FERRETERIA LONZA Y CIA. LIMITADA	RUT.N°80.559.400-4	\$24.591.- (Valor Neto).
SODIMAC S.A.	RUT.N°96.792.430-K	\$19.209.- (Valor Neto)

- 3.- Apruébese las Ordenes de Compras N°5351-395-SE10 emitida a Ferretería Lonza y Cia. Limitada y N°5351-396-SE10 emitida a Sodimac S.A., para la licitación ID 5351-117-L110.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA.



NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



RAUL PERALTA MARTINEZ  
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION DE  
EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Departamento de Educación Municipal